

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 1.º DE ENERO DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es

El 2.321.

POR SORIA.

Una vez más, y no lo extrañe el lector al entrar hoy en nuevo año de vida, nos inclinamos á reproducir aquí el Escudo de Soria, gráfica y textualmente.

En lo muy poco que supongamos como amantes hijos de nuestro Pueblo, no es otro el propósito que nos guía, que el de vulgarizar cuanto nos sea dable, lo que en justicia entendemos que debiera ser muy conocido siempre, fuera de nuestros horizontes, y á todos nosotros en el terruño, entrañablemente familiar.

En los modernos libros del país, ni en la Casa municipal de la Ciudad tampoco, figuran ostensiblemente ese Escudo y la letra que lo describe.

En LA NUMANTINA del Licenciado Francisco Mosquera de Barnuevo que floreció en nuestro suelo allá por el siglo XVII, año de 1612, tan sólo consta el Escudo de Soria con su más exacta interpretación.

Y entendemos, que siendo ya rarísimo el ejemplar que de tan valioso libro se encuentra—y no pasarán de tres las personas que esos ejemplares poseen, debiendo nosotros á la amabilidad de una de ellas el haber saboreado cuanto de Numancia y de Soria Mosquera dijo,—debemos vivamente recordarlo, reproduciendo texto y escudo.

Únicamente en la ermita de nuestro excelso Patrón San Saturio, hay un pobre y pequeño lienzo, en el que por mano ignorada y no muy esperada, se pintó el Escudo de Soria y se resumió ese texto.

Más que á nadie, juzgamos, que á las sucesivas representaciones de nuestro M. I. y Excmo. Ayuntamiento, había tocado, que en la Sala de sus sesiones figurasen aquellos, como á modo de la más alta y más noble Ejecutoria de nuestra Patria chica.

Y conste, que no como incentivo, sino que con todos los respetos y afectos de humildes y buenos sorianos, nos permitimos recomendarlo.

¡Qué mejor que allí, se ostentase, lo que tanto avalora nuestra propia historia!

Y llevados del mejor sentir, reproducimos aquí también, la sencilla, tierna, patriótica y amorosa poesía, que el vate Mariano Granados y Campos nos escribiera en día ya casi lejano de su juventud, al arrullo de remembranzas sorianas de que tanto habremos en su hogar, ó en el nuestro, compartido.

Esa poesía es el acento que vibra y ensalza nuestro Escudo.

Es un himno de la soriana tierra en brevísimos pero fogosos versos expresada.

¡Porqué no vulgarizar asimismo un himno tan patriótico para que nuestra naciente generación lo sepa de corrido, y quede fijo á la vez en la memoria de grandes y pequeños?

—Ahí van pues, ESCUDO, TEXTO y POESÍA, que no en este modesto *Noticiero* tan solo pudieran estar contenidos, sino aquellos dos en el seno de la Casa de la Ciudad, y la poesía entre los Cuadros sinópticos de las Escuelas sorianas, para enseñar á amar á los niños la historia gloriosa de nuestro suelo.

Procúrese que así sea, y á todos nos cabría tan soriana satisfacción que implicaría para siempre un deber cumplido en aras de lo que en el corazón y en el espíritu va con el cariño santo de todo ciudadano hacia el hogar donde vino á la vida, y tanto á cada cual, debe enorgullecer.

ESCUDO DE ARMAS DE SORIA.



EL ESCUDO DE SORIA.

Junto á Alfonso, los hijos de Soria,
En Las Navas, su sangre derraman,
Y con sangre regada se encuentra
La tierra gloriosa, do estuvo Numancia.

Arrancando con duro trabajo
Las riquezas que el suelo encerraba
Los sorianos, cual dieron sus vidas,
También sus haciendas le dan á la patria.

Y por eso el escudo glorioso
Que ennoblece la tierra soriana
De su historia es un vivo reflejo,
En campo de sangre, castillo de plata.

Mariano Granados y Campos.

Tiene Soria por armas un castillo que fué el de su antigua Ciudad, con el medio cuerpo de un Rey coronado sobre la torre del homenaje, y una inscripción á su alrededor que dice: SORIA PURA, CABEZA DE EXTREMADURA.

El castillo es de plata, emblema de su lealtad, y el campo es de sangre, por la que derramaron sus hijos en servicio de su patria.

El Rey representa á don Alfonso VIII el de Las Navas, criado en Soria por espacio de cuatro años, en la que se le defendió y amparó contra la persecución del Rey de León, su tío.

La letra de la inscripción se divide en dos partes.

La primera, SORIA PURA, significa Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linaje, sin doblez, firme y constante, depurada y libre de todo vicio, y por la gente que en ella habitó y habitaba de sangre limpia y pura.

La segunda parte dice: CABEZA DE EXTREMADURA, que significa ser cabeza de las tierras y lugares convecinos á los extremos del río Duero, á que se llamó antiguamente 'Extremaduras,'



DE ACTUALIDAD



El Lavadero de Soria.

Construido en el sitio del antiguo Molino del Medio el año 1904 y que el día 20 del mes actual, con motivo de la crecida del río Duero, sufrió el hundimiento de gran parte de la derecha del andén, cayendo á las aguas columnas de hierro y techumbre, no habiendo ocurrido, afortunadamente, desgracias personales en las Lavanderas porque el desprendimiento tuvo lugar antes del amanecer de aquel día.

A la vista de SORIA.

Una yerma llanura, un alto risco,
los restos de un alcázar señorial;
á su pié una ciudad de aire morisco
sumida en un silencio sepulcral.

Un recinto de almenas coronado
envuelto en brumas de negruzco tul,
que cual triste fantasma del pasado
retrata el Duero en su cristal azul.

Conmovido y atónito el poeta
este cuadro sombrío sólo vé,
cuando derrama su mirada inquieta
por la comarca que Numancia fué.

Numancia, tierra mía; pueblo santo
que en sangre de gigantes se bañó;
heróico solar de Roma espanto,
luminar que virtudes retrató.

¿Qué fueron tu grandeza y tu heroísmo?
tu esforzado valor ¿qué llegó á ser?
¿cómo caer pudiste en el abismo
donde en sueño letal te llegó á ver?

Perdona, si olvidé que á los Romanos
digiste airado y con sañuda faz:
antes morir que consentir tiranos;
y supiste morir. Descansa en paz.

De tu noble solar cual ave fénix
otro robusto pueblo renació;
ciudad caballeresca que en el cénit
de los feudales tiempos batalló.

Mas los dorados días de conquistas
no podían gozar la eternidad;
el tiempo los hirió; de sus aristas
Orgullosa brotó la nueva edad.

El mercader sustituyó al guerrero,
los libres ciudadanos á la grey;
el derecho á la fuerza, y el pechero
igual se hizo al señor ante la ley.

Y en esta brusca transición del mundo
todo mudó de forma y de color;
todo giró en el ámbito fecondo
con impetu febril y arrollador.

Nuestro potente siglo va dejando
las huellas de su paso por doquier...
Tú sola, ciudad mía, vas quedando
envuelta en el sudario del ayer.

Otra vez yó, donde canté tus glorias (1)
contemplando tu aspecto triste estoy;
¡ah! si andar pudiera tus memorias
con laureadas páginas de hoy...

En lugar del fragor de la batalla,
ayer encarnación de un ideal,
cantaría el valor de la medalla
ganada en el certámen industrial.

Que si admirable fué la añeja historia
que inspiró pueblo mío tu valor,
mayor es y más grande ejecutoria
la del pueblo con fé y trabajador.

Pero el trabajo aquí, ¿tiene baluartes?
tus industriales fábricas ¿lío están?
los preciados modelos de tus artes,
tu comercio y productos ¿dónde van?

No veo en tu recinto las señales
de esa lid que otros pueblos dejan ver
del vapor en las negras espirales
ó en el bullicio alegre del taller.

Sólo percibo el son de una campana
que tal vez por tí dobla... ó por los dos
que á mi también en la batalla humana
creo sentir que me abandona Dios.

Ese temor, á mi pesar abrigo;
pero yo no desmayo, lucharé...
y Dios al fin se apiadará conmigo,
porque en El pongo ya toda mi fé.

No son tiempos de lánguidos desmayos
la lucha agita nuestra inquieta edad,
el trabajo y la fé son para-rayos
que pueden eludir la tempestad.

Oye, vieja ciudad, mi voz de alerta
del siglo en el concierto entra también;
despereza tus músculos, despierta,
y de Dios y tu esfuerzo espera el bien.

(Escribió el año 1888.)

(1) El Romancero de Numancia.

La carta del hijo ausente.

Cuadro original de don Maximino Peña Muñoz, premiado con 3.ª medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, celebrada en Madrid el año 1887.

(Dibujo del mismo autor.)

Para las gentes sencillas, aisladas del mundo en el fondo de una aldea, la recepción de una carta es siempre un acontecimiento que produce viva impresión, mez-

yo prometido y la colocación deseada como modesto dependiente de una casa de comercio. Hasta ahora el salario es corto, tal vez nulo, y el trabajo rudo y continuo, pero le tratan bien, y, si sale airoso de este periodo de prueba, irá progresando, y muy pronto podrá empezar a mandar dinero a sus padres. Así empezó su principal, que es dueño ya de una fortuna, y él tiene la convicción de que ha de llegar un día en que regresará a su país con el capital suficiente para establecerse bien, y ser el sostén de sus queridos padres y hermanos.

La impresión que cada individuo de la familia experimenta está perfectamente expresada. El padre siente casi tanto placer al enterarse como reprimida admira-

INTERESES GENERALES

Ferrocarril de Olvega á Castejón.

Vamos en primer lugar á dejar consignado lo que acerca de este vital asunto se trató en la sesión del miércoles último.

En nuestro Municipio

Usó de la palabra el señor Ruiz Lería, á fin de dar cuenta á la Corporación de sus gestiones llevadas á cabo en Madrid como individuo de la Comisión Ejecutiva, nombrada por la Asamblea de Tudela, y dice: Ante todo, he de hacer constar, que el

esta visita de inspección y la habia hecho personalmente.

Confirmación de sus palabras resultaron los hechos; pues supimos que el referido informe se dió el día 19, diciendo que la vía no estaba en condiciones de utilizarla con arreglo á las exigencias de la Ley, y por tanto se habia llegado al caso de la caducidad, pero que si hubiera de concederse nueva prórroga, sólo se hiciese obligando á prestar fianza que garantice la seguridad de que las obras que faltan se han de verificar y que en concepto de técnico valora en un millón de pesetas.

De estas impresiones dimos inmediata cuenta á nuestros dignos representantes, interesados como están todos en la definitiva resolución de esta enojosa causa y así

Los señores Ramírez y Sanz piden á la Comisión un voto de gracias que por unanimidad se concede, como á los representantes en Cortes.

La presidencia una su voto y ruega al señor Ruiz les manifieste sus impresiones acerca de la prolongación, porque en la cifra las principales ventajas y lo dem parece juzgarlo de menos importancia.

El señor Ruiz agradece á la presidencia estos anhelos y el motivo que con ello dá para hablar de un asunto que para momento oportuno, pero que á él llevan todos sus actos y energías como demuestra el haberlo presentado á la consideración de la Asamblea de Tudela en su primera reunión, encontrando eco favorable en el seno de la misma que lo señala como una de sus bases, encontrándose con tal motivo animados unos y otros esfuerzos porque la prolongación sea un hecho y al par que Soria dé salida y prolongación á su vía, pueda ese rico mineral circular no en uno sino en repetidos trenes que con su estridente silbar pongan un manifiesto que entramos en el concierto nacional, y con ello tengan nuestros obreros y la provincia toda, motivos de bienestar, prosperidad y riqueza.

Con esto se dió por plenamente satisfecha la presidencia, repitiendo su voto de gracias y se levantó la sesión.

En la reunión de la Presidencia

Deferente el señor don Santiago Ruiz Lería, reunió como nos tenía prometido á los directores de los periódicos locales anteanoche en el despacho de la Alcaidía.

Asistieron los señores Gómez Sanz, Cruz, Heras, Artigas, Palacio y Rioja, pudiendo asistir el individuo de la Comisión que fué á Madrid, señor Iglesias, según de antemano manifestó al señor Ruiz.

—¿Detalles acerca de cuanto en esta reunión se hablase?

Uno tan sólo es el más esencial y concluyente á nuestro juicio, y que ninguno de nuestros colegas podrán descalificar sus respectivas informaciones. Tal es de que la Comisión Ejecutiva de la Asamblea de Tudela, desde que se nombró, está trabajando de manera incansable, digna, escrupulosa, imparcial, desinteresada y truitamente, y que en su exquisita corrección y en sus valiosas gestiones pró de los intereses generales de los pueblos tiene cifrados el honor conferido y propio honor personalísimo, que no opaña la menor veladura, sino que por contrario, queda transparente, limpio e inrrompible ante toda mezquindad ó pasión que en las sombras quisiera conceptuala con disquisiciones ó poyadas de ánimo y desmayos del espíritu ante la evidencia de los hechos.

Y una singularidad es deber, como derecho nuestro hacer, acerca de la personalidad de don Pedro Faices, director de *La Ribera de Navarra*, al que por la Presidencia que asistió á la Asamblea le dimos general representación sin distinguidos condiciones, pues nos mereció, nos mere y nos merecerá siempre como periodista, como ciudadano y como dignísimo cerdote, toda clase de confianzas en adelante.

Es así que la Comisión está cumpliendo tan admirablemente con su deber, pues ditirambos huelgan.

Y como en las personalidades que ido á Madrid, ella hubiera visto la más queña imperfección de lugar y procedo hubiera sabido apartar inmediatamente y eso no ha sucedido, lo demás, son pequenezes.

El señor Ruiz Lería, nos dió cuenta de la gestión, y ya va dicho lo que ante el Ayuntamiento de Soria habló, y escusamos decir vino á ser mismo que el periodista dijo, y no hemos de repetir, significando, sí, al Sr. Ruiz Lería nuestro reconocimiento y la alabanza que tan justamente por su labor y su gran celo como soriano y Concejal representante de los intereses de nuestra capital.—Vaya el sincero aplauso para quien así se lo ha sabido conquistar tan patrióticamente como don Santiago Ruiz Lería.

Allí tomó notas más que nadie, la presentación de *Ideal Numantino*. ¡Que publique todas, que á la luz del día del verse las cosas!

Todos iremos examinando el proceso de la cuestión, y debiéndonos integrar en la Comisión Ejecutiva que tan á conciencia nombramos en Tudela, á ella y á ella tenemos por norte y guía en el estudio.

Se está haciendo luz, se hará más, toda la que necesario sea, y la consecución del ferrocarril de Olvega á Castejón prolongación del de Soria á la frontera precisen y sea menester.

Seguiremos, pues, sin torcer la voluntad ni el ánimo, y adelante en el asunto.

Más que por las ramas, hay que ir al tronco para resolver con energías y firmezas, en bien de los intereses generales del país.

CUADROS SORIANISTAS DE MAXIMINO PEÑA



LA CARTA DEL HIJO AUSENTE

cia de temor y alegría; pero si la misiva procede del ser querido, emigrado en busca de la fortuna, cuya partida hizo derramar tantas lágrimas y cuyas noticias son esperadas con la ansiedad de los padres, que ora confían en la confirmación de sus halagüeñas esperanzas ó ya temen ver realizados sus tristes augurios, entonces la ansiedad y el interés suben de punto agrupando á toda la familia en torno del lector.

Los personajes de la escena representada por Peña, revelan, por su actitud tranquila y la expresión de sus fisonomías, que las noticias son buenas. Casi se puede adivinar, conociendo el país y sus costumbres, el contenido de la carta.

El hijo, como tantos otros de sus paisanos de los pueblos de los pinares, partió aún adolescente, para la América española á buscar una ocupación útil y de porvenir, que en su pobre país no encuentra. A su llegada al continente americano después de larga navegación, rica en emociones para el inocente aldeano, halló el apo-

ción hacia el precoz lector. Este parece poseído del importante papel que desempeña. La madre y hermanos escuchan embelesados y el pequeño se distrae con la indiferencia propia de su edad.

La composición es muy buena y el dibujo firme y correcto. El lugar de la escena y los accesorios muy propios y bien ejecutados.

Si á estas cualidades, que pueden apreciarse en la copia estampada, notable por su corrección, se añade el buen colorido y el mayor efecto que la magnitud de las figuras, próximamente del tamaño natural, produce á la vista del cuadro, se comprende perfectamente lo justo de la recompensa obtenida por su joven autor.

ENRIQUE LLASERA.
(Del Recuerdo de Soria de 1888.)

Regalos del NOTICIERO

(Véase el anuncio en 4.ª plana)

propósito firme que animó, persiste y persistirá en mi ánimo, como en el de todos y cada uno de mis compañeros de Comisión, es el de huir de todo cuanto pudiera ser parcialidad en asunto tan delicado para los intereses del señor Seguí y la Minería del Moncayo, cuyas personalidades merecen nuestros respetos; pero como á su vez es de tan vital interés para los pueblos de una y otra comarca, de aquí, que de una y otra personalidad prescindiremos en tanto sus litigios sean inacabables y mantengan de inanición y miseria, lo que debe ser veneno de riqueza y fuente de prosperidad.

En corroboración de esto—dice—hicimos nuestra primer visita al Inspector señor Faquineto, sin que á ella nos acompañase representante alguno nuestro, para que ni aun su presencia, se pudiera traducir en propósito de presión, y lo confiamos todo á la cortesía y rectitud de tan probo funcionario, quien prometió, que el informe sería fiel reflejo de justicia y de verdad en lo que habia visto y presenciado, pues que á nadie quiso encomendar

en compañía de los mismos, para los que solicito un voto de gracias, cumplimentamos al señor Moret como Presidente del Consejo de Ministros, y al señor Gasset ministro de Fomento, oyendo de uno y otro promesas de pronta y justa resolución en la que el primero no intervendría á menos que el asunto se llevase al Consejo de ministros.

Con estas satisfactorias promesas y las gestiones realizadas con un Grande de España, bajo la base de constituir empresa que el momento oportuno se prestase á satisfacer nuestras esperanzas, encontrándolo también resuelto, porque á estas empresas se llevan su talento, capital y aficiones que no pueden encerrarse ni someterse á los estrechos y monótonos moldes del Corte del Cupón, dimos por terminado nuestro cometido por ahora, y satisfecho en nombre mío y de mis compañeros, lo expongo á vuestra consideración por si las encontraréis ajustadas en un todo á vuestros deseos.

DE LA PROVINCIA Por sus Villas y Pueblos De Almarza.

El domingo último se reunieron los señores Maestros de la Sección y acordaron pedir á la Nacional por conducto de la provincial, que estudie la mejor forma de crear un fondo de reserva para auxiliar á los Maestros imposibilitados para ejercer la enseñanza, y que por no llevar los años que se exigen para la sustitución vean en el mayor abandono, casi sin más amparo que la caridad pública.

Por la gente moza de esta villa, se harán pronto en escena las obritas tituladas *La primera cura*, en tres actos, *A la puerta del cuartel*, en uno, habiendo organizado tan cuido espectáculo por el Sr. lemnidad de Almarza.

De todo el vecindario merece el más unánime aplauso tan humanitario Festival al que se espera que la concurrencia sea numerosísima.

Respecto á la nota del último mercado semanal, puedo comunicarle que se vió extraordinariamente concurrido, valiendo la fanega de trigo puro á 11 pesetas; la de centeno á 9,50; la de centeno á 8,25; la de cebada á 8 idem., y la de avena á 5,50 idem., haciéndose de todo numerosas ventas.

En guijas y lentejas también se realizaron transacciones á 9 pesetas fanega y en yerros y guisantes á 10,25 y 10,50.

La arroba de patatas valió á pesetas 1,40; y 1,50 las mejores y elegidas.

Y en cuanto á la docena de huevos de gallina, se vendió aquí está mercancía á peseta y treinta ó treinta y cinco céntimos, y hoy por hoy es cara pues no faltando abundancia, sólo debiera valer á peseta ó peseta y diez ó quince céntimos.

Los cerditos llamados de siete semanas valen, de 10 á 12 pesetas, y hay bastantes de ellos.

El tiempo excelente, después de las copiosas lluvias pasadas, siendo muy bueno el estado de los campos.

El Corresponsal.

Publicaciones.

Hemos recibido los cuadernos 2.º y 3.º del Atlas Geográfico Pedagógico de España, que corresponden á las provincias de Segovia y La Coruña; obra de gran utilidad, pues con ella puede hacerse el estudio de la geografía de España de un modo fácil y práctico, siendo un buen auxiliar de los señores profesores.

A semejanza del primer cuaderno, que corresponde á la Península Ibérica, cada uno de los 2.º y 3.º y lo mismo los restantes que componen la obra, lo forman un mapa general de la provincia, tirado á nueve tintas, que puede servir de modelo al alumno, y cuatro hojas, una que corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos, con la letra inicial que corresponde al nombre de la población, la misma hoja sin iniciales ó mudo, otra en la que además se trazan los ferrocarriles y carreteras y la cuarta correspondiente á la orografía ó hidrografía de la provincia.

Dichos mapas están trazados por don Benito Chías y Carbó y otros cartógrafos; como complemento les acompaña un texto, en el que se hace una descripción completa de cada provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquirieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

La campaña de Melilla.

Muerte del cabo Plasencia.

En el Hospital Central de Melilla ha fallecido David Plasencia, cabo del batallón de Cazadores de Arapiles.

Tuvo parte en el combate sangriento del 27 de Julio y recibió una herida en la cabeza.

Desde los primeros momentos fué grave su estado.

En fuerza de cuidados especialísimos, pudo conseguir prolongar su vida tanto tiempo. La herida exigía tres operaciones. El miércoles último le fué practicada la tercera. Horas después dejaba de existir el infortunado cabo Plasencia.

El jueves pasado, á las tres y media de la tarde, fué conducido el cadáver al cementerio.

Presidió el duelo un oficial del batallón de Cazadores de Arapiles.

Alhucemas hostilizada.

Después del dilatado período de tranquilidad absoluta que disfrutaba dicha plaza, han vuelto los moros á dar señales de vida.

A las siete de la tarde del miércoles último, los moros vecinos realizaron una nueva agresión, haciendo uso de los dos cañones de que disponen, contra la plaza.

Los disparos de cañón fueron hechos en número considerable.

Al mismo tiempo menudeaban las descargas de fusilería.

La plaza contestó á la agresión con su artillería.

Los proyectiles lanzados por los moros no han producido ninguna baja.

El comandante militar de Alhucemas ha dado al general en jefe del ejército de Melilla las explicaciones que le fueron pedidas acerca de la agresión de que fué objeto aquella plaza por parte de los moros fronterizos.

Dice el comandante militar que hubo algún revuelo entre los moros fronterizos á consecuencia de un rumor propalado, celebrando éstos con dicho motivo una reunión, en la que se dibujaron dos tendencias: una favorable á España y la otra hostil.

Después de la agresión, algunos moros fronterizos se presentaron en la plaza, dando satisfacciones y llegando á afirmar que su decisión de estar al lado de España era tan firme, que estaban dispuestos á dejar rehén en la plaza como garantía de sus palabras.

Y siempre lo mismo.

Barracones para las tropas.

En el vapor «Cabo Espartal» procedente de Barcelona, han llegado á Melilla más de 800 cajas de material para la formación de barracones con destino al alojamiento

de las fuerzas que guarnecen las posiciones exteriores.

Es material moderno y perfectísimo.

Los barracones podrán ser formados en muy poco tiempo con sólo unir las innumerables piezas de que consta cada uno, ya dispuestas al efecto.

Es tan completo el material, que forman parte de él hasta los tejados de los barracones, incluidas las tejas que en cada uno han de entrar.

No se tienen ni nuevas ni más interesantes noticias de la campaña.

Ecos y Noticias

En los locales donde está instalada la Cocina Económica, y á las siete de esta tarde conforme prescribe el Reglamento de dicha institución, tendrá lugar la Junta general ordinaria de tan benéfica institución siendo indispensable para tomar acuerdos, la asistencia de la mayoría de los suscritores que residen en la capital, por lo cual, así como por el interés que todos debemos tener por la obra que tantos bienes reporta á nuestras clases proletarias, se ruega la asistencia de todos los que crean procedente alguna reforma que redunde en provecho de los fines de la institución.

Según Bando que hoy publica la Alcaldía de Soria, el día nueve del actual se comenzarán las operaciones del alistamiento para el reemplazo próximo y serán continuadas en los días que sean necesarios, debiendo celebrarse la rectificación del mismo el último domingo del presente mes de Enero á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

Con atenta carta de remisión, hemos recibido un Comunicado de don José Satué Carbonell, Médico del pueblo de Tejado, cuyo escrito es reproducción del que dicho señor ha dirigido á nuestro buen colega La Ribera de Navarra que en vez de publicarlo, le ha alegado al señor Satué las razones que tiene para no darle publicidad y que hacemos desde luego y en un todo nuestras, pues á La Ribera de Navarra es á la que confiamos incondicionalmente la representación del Noticiero en la Asamblea de Tudela como periódico adherido á cuanto allí se acordó en defensa del ferrocarril Oivega-Castejón.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al respetable sacerdote soriano don Pablo Jodra Alonso, que de la parroquia de Villamayor pasa á ocupar la de La Toba (Guadalajara) de la que tomará posesión el día seis de Enero actual. Sentimos su ausencia de la provincia y le deseamos en la de Guadalajara prosperidades.

Por si algunos jovencitos estaban haciendo ó no imitaciones á la marcha de los automóviles y se llegaron á espantar unas cañoneras en la carretera de Madrid, habiendo huido los que tal hacían, y habiendo quedado solo en el camino el joven Blas Taracena Aguirre, fué agredido éste violentamente por el hombre que á aquéllas conducía y le causó con piedra una herida en la cara á consecuencia de la cual se halla en cama.

El asunto ha pasado al Juzgado. Sentimos muy de veras lo ocurrido al estimado joven Taracena, así como lamentamos, que los muchachos callejeros en general no se corrijan en las travesuras que cometen y la Vigilancia pública es la llamada á corregir.

Ha tomado posesión del Juzgado Municipal de Los Rábanos, nuestro estimado amigo don Nicolás Ramos Asenjo. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

D. E. P. El martes último, falleció cristianamente la estimada soriana doña Bernabea Martínez Gómez y anteayer tuvieron lugar los funerales, á los que asistieron numerosa concurrencia. Reciban las desconsoladas hermanas y sobrinos de la finada nuestro sentido pésame por su sensible desgracia.

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos de la Memoria premiada con medalla de oro á nuestros queridos amigos señores Herélla é Iniguez en el Concurso de la Tuberculosis, verificado en Zaragoza durante la Exposición Hispano-Francesa.

Les reiteramos la enhorabuena y también se la damos al editor de la obra, nuestro digno compañero don Felipe las Heras.

Con más tiempo y espacio nos permitiríamos publicar interesantes datos de la valiosa Memoria que tanta importancia encierra para nuestra provincia.

En la prensa de Buenos Aires, leemos agradablemente la noticia de que la Comisión Nacional del Centenario, ha aprobado el proyecto que nuestro paisano el aplaudido tenor don Vicente Abad presentó á la misma para la formación de un Conjunto vocal é instrumental con el concurso de las escuelas bonaerenses con tres mil voces y gran instrumental. No tan sólo le ha aprobado el proyecto, sino que también le nombra miembro de la Comisión á efectuar tan brillante espectáculo.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el berlangués señor Abad que así va á honrar tan altamente el pabellón soriano en aquella República.

Acabamos de leer el articulo que nuestro querido colega La Ribera de Navarra publica en su número de ayer, y nos apresuramos á manifestarle que en absoluto le ratificamos nuestra representación periodística á La Ribera y á su dignísimo director señor Falces, quien tan solo por un

acto de delicadeza, que le honra, debe pensar en su renuncia que en modo ni manera alguna aceptamos.

Y tiene razón en cuanto dice, ó con la Comisión Ejecutiva nombrada por unanimidad en la Asamblea de Tudela y con el señor Falces como representante de la prensa allí juramentada, ó contra la Comisión, la Asamblea y el señor Falces.

Se dirige éste particularmente á nuestros colegas Ideal Numantino y Tierra Soriana, y ellos contestarán como lo crean procedente.

Nosotros ya lo tenemos dicho; con la Comisión, con la Asamblea y con nuestro respetabilísimo é íntegro compañero en la prensa señor Falces.

Toda falta de peso en el pan nos parece justo que se multa y se persiga por la Autoridad competente y lo aplaudimos sin reservas, sean de donde sean los panaderos.

Pero en cuanto á que estos vengan de Almazán y traigan buenas clases de pan y lo expendan barato, pues venga de ahí, que sobre todo y tratándose del artículo de primera necesidad por excelencia, la vida es harto cara y todos tenemos que defendernos.

Y no faltan competencias para todo en estos tiempos.

Buenas harinas y buenas clases de pan, y que el público las disfrute.

Esta noche y mañana se celebrará en el Nuevo Círculo Mercantil de Soria una Velada teatral, que seguramente se verá muy animada y concurrida y será un nuevo triunfo para el Cuadro Artístico del referido Círculo.

El mercado de anteayer jueves en nuestra capital, estuvo muy concurrido y animado pagándose los cereales y demás artículos á la venta, así como los granos lana y de cerda, á iguales precios que en el mercado anterior.

Desde el 20 al 31 del mes de Diciembre que ayer finó, se han cargado en la estación férrea cinco wagones de centeno para Calatayud y seis de trigo para Valencia.

Los compradores aragoneses siguen adquirendo ganado de cerda joven, que transportan á su país.

Nos consta que el Alcalde de Soria señor Vicén, ha hecho gestiones afortunadas para que pronto sea un hecho la venida á Soria del Centro Topográfico que actualmente se halla en Cuenca.

Y al instalarse en Soria dicho Centro, necesitará espaciosos locales para oficinas así como el numeroso personal de Jefes, oficiales y trabajadores topógrafos dejarán bastante beneficio á nuestra capital.

Felicitemos sincera é imparcialísimamente á nuestro Alcalde soriano señor Vicén, y en asuntos de verdadero interés general para nuestro pueblo le deseamos que continúe por tan buen camino.

En la puerta deben estar también los proyectos para la construcción de nuevas Escuelas públicas.

Y haber si hay que aplaudir en vez de censurar.

El domingo próximo inmediato, nueve del actual, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor una solemne función religiosa, costeada por la Asociación de Hijas de María y sabemos que muchas jóvenes sorianas, pertenecientes á ella, preparan un regalito á los niños pobres, siendo digno del más sincero y cristiano aplauso su proceder.

Así que se ha tratado de renunciar al Directorio de Defensa (y no de indefensión) Provincial, ha vuelto La Verdad á decir cosas, y con toda su artillería gruesa, no es verdad que haya muerto el Directorio, y en cambio, con la inocentísima carta del Noticiero, ha dado más señales de que existe. De modo que, con permiso del colega, podemos unos y otros seguir viviendo.

Aparte el respeto que invoca al compañerismo, — y que por nuestra parte siempre hemos sido constantes en guardar, — dice, que sólo le hemos producido... desdén.

—Olimpico?... Porque cuanto más grande sea ese desdén, más será para el nuestro desprecio, que no otra cosa nos merecerá por ese camino.

Y... arriba con la Junta de Defensa Provincial, y Directorio, ayer, hoy, y siempre que se presente ocasión.

Junta provincial de socorros.

Recaudado por la Junta de Damas de Medinaceli, 3450 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Soto de San Esteban, 25 id.; id. id. de Taroda, 3650 id.; id. id. de Alpanseque, 38 id.; id. id. de Las Fraguas, 18 id.; don Lúcio Lérida, de Juarez (República Argentina), 12 id.

Recaudado hasta el día de hoy 32.303'95 pesetas. Donativos y pensiones satisfechos 3.295 id. Subvención á la Junta de Damas, 6.833'42 idem.

Gastos efectuados por la Junta (63'89) 63,89 id. - Suma, 9.742'31 id.

Recaudado por la Junta de Damas y remitido á la Central 3.616'58 id. - Total pagado por Tesorería 13.358'89.

Fondos en poder de la Tesorería, pesetas 18.945'06. - Soria 31 de Diciembre de 1909.

Santoral y cultos

Sábado 1. - La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, ob., Santa Martina, vg., San Justino, y Santa Eufrosia. - I. P.

Domingo 2. - San Macario, San Isidoro de Antioquia, Santos Narciso, Marcelino y Siridión.

Lunes 3. - Santa Genoveva, pat. de París y San Daniel.

Martes 4. - San Aquilino, mar. San Tito, Santa Benedicta y San Gregorio.

En la iglesia de Religiosas Clarisas mañana como domingo y por acuerdo tomado de la Cofradía se rezará el Santo Rosario á las cuatro de la tarde.

Mañana domingo en la iglesia de San Juan de Rabanera á las cinco de la tarde, se practica el ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo, con exposición del Santísimo Sacramento, Lectura espiritual, Meditación Estación, etc., terminando los cultos cantando el Santo Dios, divina bendición y reserva.

SUCESOS

En la provincia.

Heridos en reyerta.

Según parte oficial del cabo del puesto de la Guardia civil de Fuentespinilla, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal, Gaspar Calvo Lafuente, sus hijos Tomás Blas y Zoilo, así como Lucio Calvo Lafuente y Dionisio García Calvo, por promover en el Barrio Bajero de la villa una fuerte reyerta, de la que resultó herida la joven Victoria Calvo, hija de Luciano, que también tiene arañazos en la cara y Dionisio García golpes recibidos de patos.

El médico titular ha calificado unas heridas de pronóstico reservado y otras leves, habiendo sido encontrados unos garrotes en la casa de Gaspar.

El motivo de la riña no se detalla, creyéndose hayan sido «diferencias familiares.»

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confiere los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año 1909, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42-50) líquidas por Acción, que se pagará sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis á los portadores en las mencionadas dependencias. Estos al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí.» El importe de los cupones presentados en

Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1909. - El Secretario general. - LUIS DE ALBACETE.

Quintas de 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de don Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscribieron en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas de la de completar en el acto de contratas hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4. Depositarios los Srs. María Rídruejo y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

MARIANO DE M. MARTELL

MÉDICO

Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.

Consulta de once á una.

Plaza Mayor, 6.

—10— Berlanga de Duero.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, pro aladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Obituary notice for D. Rita Benito y Benito DE DELGADO, who died in Córdoba on January 4, 1907, at the age of 29. The notice includes details of her funeral and a list of her family members.

Obituary notice for D. Nicanor Gaspar Antón, Concejal of the Ayuntamiento of Soria, who died on January 1, 1907, at the age of 90. The notice includes details of his funeral and a list of his family members.

REGALOS DEL "NOTICIERO DE SORIA," para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año á este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromó, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria. Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo á los señores Suscriptores por año, que á los de semestre ó trimestre, se les durán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho á los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, á presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor á este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 á fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

(Señas del domicilio)

El suscriptor,

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

—28—

COMBINACIÓN

DE

"LA ADMINISTRACIÓN PRACTICA,"

Y EL

"NOTICIERO DE SORIA,"

«La Administración Práctica» es una Revista enciclopédica de Administración municipal, de uso imprescindible á los Secretarios de los Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

De suma utilidad á los Alcaldes y Concejales.

A los Jueces municipales, Contadores y Depositarios.

A los Abogados y Procuradores.

Y á los contribuyentes en general.

Publica un interesante tomo cada mes, con los servicios públicos á él concernientes y cuantas disposiciones oficiales son útiles á todos los españoles.

Cuesta la suscripción á «La Administración Práctica» que está lu-

josamente editada por la casa de los señores Bayer Hermanos, de Barcelona.—quince pesetas al año.

Noticiero de Soria cuesta también al año cinco pesetas.

A los que deseen suscribirse á «La Administración» y al Noticiero por todo el año próximo de 1910, en vez de veinte pesetas, tan sólo les costará esta suscripción combinada

18 Pesetas

y recibirán de regalo la utilísima Agenda de «La Administración Práctica» y todos los regalos que hace Noticiero, cuyo detalle puede ver el lector en cuarta plana del presente número.

Los avisos para esta suscripción combinada se dirigirán á la Librería de P. Rioja, única que en Soria y la provincia tiene la representación de la CASA DE LOS AYUNTAMIENTOS, que así se titula la de los señores Bayer Hermanos, de Barcelona.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderá á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, núme 10 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y cravazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

SORIA

—19—



Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos, Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc.,

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estrados, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informarse, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Recibos

talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0.75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPÉL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.